

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2026/04311 *Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la aprobación definitiva del Reglamento Regulator del II Plan de Igualdad.*

ANUNCIO

Según queda acreditado en certificación expedida al efecto por el Secretario de esta Corporación, no se han presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, por lo que se declara la elevación automática a definitivo del Acuerdo de aprobación inicial del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Anna, adoptado en sesión plenaria de fecha 20 de marzo de 2024, y cuyo texto íntegro y contenido completo, se publica, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El texto íntegro del Plan, se encuentra publicado en la dirección electrónica:

<https://ajuntamentanna.sedelectronica.es/transparency/>

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Valencia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Anna, 10 de abril de 2026.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

